

habia en los puertos publicos para su despacho como que  
dadas del año ante proximo a fin de abonar el que  
habia el de acahe equivalente a todo ellas para que  
el Venatante que entrara no experimentara perjuicio al  
guno; en cuya graduacion que entonces se hizo, mani-  
fiesta habia padecido equivocacion por que no eran cien-  
tas las existencias que se creyeron: y la Ciudad acordó:  
No acceden a la solicitud del Referido Alfonso Garcia  
por no estimar justa su reclamacion, y por lo tanto se le  
haga saber que con toda brevedad satisfaga lo que se  
halla acordado para tal concepto

D. Jose Baños Serio un memorial a D. Jose Baños del Comercio de esta  
Ciudad, solicitando se suspendan los efectos del embargo de  
viene y q. a le ha hecho p. el pago de la Contribucion que  
se le señala en el año proximo pasado, mediante a tener  
pendiente una instancia para la rebaja de aquel Capital  
y la Ciudad acordó: Que no estando a cargo de este  
Ayuntamiento la cobranza de Contribuciones atrasadas, no  
puede acceder a la solicitud del Referido Baños

Boletin n.º 24. y Serio una N.º orden inserta en el boletin oficial de la  
N.º orden Provincia n.º 24. por la que S. M. se ha servido modificar  
el caso 14.º del art.º 5.º del N.º Decreto de veinte y tres  
de Mayo ultimo relativo a la Contrib.º al Subsidio in-  
dustrial y de Comercio, y tambien el art.º diez del propio  
N.º Decreto, expresandose lo que han de substituir; y  
la Ciudad acordó: Quedan enterada y que se una al  
expediente de referencia para su cumplim.º

Jayme Ormaz - Serio un memorial a Jaime Ormaz maestro de Partidos  
en que manifiesta tener acordada las Casas partelera  
a la Feria n.º 1.º y 2.º de ve el año mil ochocientos  
veinte y dos por la cantidad de ciento treinta y cinco  
que ha satisfecho sin demora alguna; mas en el día  
no pudiendo continuar con ellas, ha examinado tras  
pasar el arrendam.º conhipo Julian Ormaz previo el  
acordim.º de esta Municipalidad; y en su virtud lo hace  
presente así para que determine lo que tenga por



